

De RADICAL a católico

(Continuación)

Cada día, Sr. Torras, recuerdo sus azañas juveniles contra el catolicismo; cada día son mis sueños las ridiculezas que V. como mayor de edad, se va amoldando para la grandeza suspirada de figurar y créeme V. que no es esta la clave de ello, pues ésta consiste en las acciones, en el carácter, en la firmeza de sus convicciones. No basta que a cada momento el hombre varíe en su *pose*, en sus credos y en sus propagandas, pues esta es la razón de la desconfianza que debe prestarle todo cerebro sereno, todo hombre serio, recto y formal.

Escaló V. la Casa Comunal, convencido Granollers que a pesar de su **radicalismo**, sería quizá un buen administrador de los intereses comunales. Granollers perdió toda su ilusión en tal concepto, que a los dos años de escalar la Casa Comunal la célebre **Popular** representando, V. el *generalísimo*, recibió el desdén de todos los electores de Granollers o sea de su mayoría.

Aprovechando un momento, quizá de engaño tuvo V. un movimiento de aquellos que el vulgo llama de **egoísmo**, donde la palabra **no paguen** le dió un paso para que resucitado temporalmente al partido liberal y con la promesa de sacar a flote a un cunero diputado — que fué al agua — le dieran su tan codiciada vara, sueño dorador de sus ambiciones. Ya — por fin — obtenida ésta, tenemos a D. Torras y Villá que no se come a los curas en sus peroraciones de club, muy al contrario, mirando y cubicando el terreno para otro día y deseando obtener un acta de diputado provincial — que están verdes, señor ambiciosillo — y siguiendo instrucciones de su inseparable, entrañable y comfortable amigo del alma Sr. Puntas, se abraza con los curas en espera de apoyos y recomendaciones. Señor Torras: los militantes al catolicismo tienen dos aspectos que son: los de buena fe y los de mala, o sean los hipócritas. Más el pueblo sabe distinguir los unos de los otros y todos conocemos a los últimos, a los hipócritas fanfarrones que lucen sus lujosas vestimentas en actos de pública ostentación, simulando veneración y recogimiento y tratando de ocultar sus perversidades con la **capa de catolicismo**.

En el distrito de Vich, los que desean obtener un **acta** de Diputado a Cortes o Provincial, les saben exigir un certificado de sus procedencias políticas y religiosas, su conducta observada durante más de diez años y si sus actos han sido de filantropía y amoldados a lo que manda la moral religiosa de la Santa Iglesia Católica. Usted Sr. Torras, podría presentar una cédula de los múltiples partidos políticos donde ha pertenecido, sus consecuencias trocadas en ambiciones y en cuanto a su religiosidad — a nosotros nos parece un cuento — un recorte de aquellos discursos que le dieron fama y nombradía.

Nosotros mandaremos nuestro certificado, recomendación inspirada por sus obreros y de aquellos pobres infelices que al posesionarse V. de la vara, a pesar de cumplir ellos con sus deberes y ser padres de familia, les dejó cesantes y a la miseria sin pagarles sus haberes devengados; por consiguiente, ya ve V. las circunstancias que se necesitan para que los católicos de Vich-Granollers voten a un candidato, ¿puede contar V. con ellos? ¿le votarán los de las extremas izquierdas al analizar sus evoluciones, si estos tienen sentido común? A lo dicho: **están verdes**, Sr. Torras, **están verdes**.

Asistimos los dos días de la fiesta mayor, a los divinos oficios y contemplamos el papel que representaba V. y nos daba lástima, porque nosotros habíamos observado que asistiendo V. a un entierro, reusaba tocar el agua bendita para persignarse y ahora sumiso y contrito trocaba papeles.

Si V. Sr. Torras, olvidando sus radicalismos y pasiones juveniles, sigue un buen camino; es V. un ferviente y consecuente católico sin condiciones, que no se encuentre representando ridiculezas dentro de la sociedad diez años consecutivos, entonces le prestaremos nuestro concurso para sus pretensiones a diputado, pero siguiendo este consejo: No ser un **salta-patits**; guardar más seriedad en la política; no comer ya más curas; no votar jamás contra el Santo Hospital; no oponerse a las subvenciones para los actos católicos oficiales y llevar una conducta ejemplar dentro su **religiosidad**. Transcurridos diez años en esta forma puede V. aspirar el acta de diputado provincial. Por ahora, están verdes.

Tan verdes, como verde es su consecuencia política y religiosa.

MEMORIA SR. TORRAS

MEMORIA SALTA-PARTIDOS

El órgano del Sr. Torras Villá, inserta en su último pasado número la proposición que presentaron los concejales Sres. Barangé, Vila, Puigrodón y Deu respecto a que el Ayuntamiento debía de hacer el segundo repartimiento del año 1915, haciendo constar de palabra en la sesión los aludidos concejales, que podía reducirse, ya que de él se podían sacar las partidas del presupuesto por gastos, no gastadas, como son las de higiene, obras, y demás gastos que, por no haberse cobrado el reparto no pudieron gastarse y por esto los concejales hicieron esta proposición, alegando los artículos de la ley y a la vez por las responsabilidades que hay al no hacer el mencionado segundo reparto, por ser obligatorio el cubrir el presupuesto de 1915.

V. Sr. Torras Villá, dijo que el señor Barangé tenía razón, ya que era obligatoria la confección del segundo reparto, pero ahora nos dice, que los barangeristas engañan al pueblo y hace arma de la proposición para combatirlos.

Nosotros le hemos de refrescar la memoria **salta-partidos**, ya que usted mismo fué, el que propuso la substitución de consumos cuando era jefe de la mayoría en el año 1914, después puso su conformidad al presupuesto para la tal substitución y más tarde al discutirse las ordenanzas de la propia substitución, puso reparos al recargo del 32 por ciento sobre la contribución industrial, rebajándolo V. mismo hasta el 24 por ciento.

Siendo así ¿Con qué derecho hace V. arma de esta proposición? ¿Con qué derecho V. predicó el **no paguen**? ¿Con qué derecho ahora se queja por que le hacen oposición al desequilibrado, al caprichoso, al diabólico reparto del actual año? ¿Cree que todo el mundo ha de callar cuando V. dicta una disposición por arbitraria que sea? No **salta partidos**, nadie puede aceptar sus desequilibradas disposiciones porque todas, administrativamente ablando, son tan diabólicas, tan caprichosas, y tan faltadas de orientación, que sólo sirven para favorecer a sus **hémulos del no paguen** yendo todo contra el pobre, ¡pero a nosotros no nos extraña su conducta, porque ya estamos convencidos que a V. sólo le guía el afán de apretar fuerte